

Lámina 5. *Ermíta de San Antonio de Padua, Cáceres.*
Rosario y cordón de plata del titular.

Población y pobreza. Aproximación a la demografía hurdana en el antiguo régimen. Nuñomoral, 1630-1750

Una de las comarcas extremeñas que a lo largo de los siglos más interés ha despertado en la historiografía regional y nacional ha sido Las Hurdes. Desde Lope de Vega, pasando por Barrantes hasta, más recientemente, M. Catani y C. García-Moro, los estudios hurdanos no han dejado de constatar la singularidad de este grupo humano cerrado sobre sí mismo y aferrado tenaz y tercamente a una tierra empobrecida y casi infranqueable.

Pero, sin duda, el tema «Hurdes» ha pasado por muchos niveles de interés y desarrollo desde que los monjes carmelitas del convento de San José decidieran habitar aquel lugar «poseído por demonios» y «falto de toda moral cristiana». Desde entonces, estudios de todo tipo han venido a desmitificar y poner en sus justos términos muchos de los tópicos que la «leyenda negra» había alimentado y difundido, aportando una nueva visión del enigmático «país de Jurdes»¹, aunque, en muchos aspectos, de forma descriptiva únicamente.

Este trabajo no es más, pues, que la aportación que desde la historia y la demografía es necesario realizar para entender, quizá de forma más amplia, la compleja realidad hurdana.

Para ello, se ha seleccionado como núcleo de observación al municipio hurdano de Nuñomoral, población que puede ser considerada como

¹ Una bibliografía crítica puede encontrarse en VV. AA., *Plan de desarrollo integral para la comarca de las Hurdes*, Madrid 1978, pp. 12-48.

representativa del total comarcal en virtud de su localización —céntrica con respecto a los nudos de comunicación— y también por contar con uno de los registros parroquiales más antiguos. En efecto, son las Hurdes Altas las que de forma más compleja se resisten a un análisis globalizador desde el punto de vista de la historia, entre otras razones por haber estado, durante seis siglos, inscritas en un marco de relaciones económica y jurisdiccionalmente de tipo señorial o lo que algunos autores han denominado, si bien de forma no del todo precisa, «feudalismo concejil»².

¿De qué forma evolucionan las variables demográficas en este contexto de relaciones históricas? ¿Cómo y hasta qué punto están influyendo los factores externos en el desarrollo de la población? ¿Cuáles eran los cauces de regulación por los que discurría y en los que se desenvuelve la dinámica familiar? Estas y otras preguntas están aún por resolver dentro del panorama historiográfico hurdano, abriéndose, pues, una laguna interpretativa que coarta una comprensión integral de nuestra historia colectiva³.

* * *

Grosso modo, los objetivos de la demografía histórica se centran en el conocimiento de las poblaciones pasadas⁴. Uno de los capítulos fundamentales lo encarna el análisis del grueso de efectivos poblacionales a lo largo de cotas temporales más o menos significativas y que, por lo común, coinciden con la fecha de los censos y recuentos generales.

Sin embargo, durante el arco temporal escogido no contamos con censos fiables que garanticen la elaboración de cuadros medianamente representativos, como ya han puesto de manifiesto suficientemente buen número de investigadores⁵. Así, por ejemplo, la inexistencia de datos en

2 L. Fernández Gómez, 'Las hurdes, de la Prehistoria a la Baja Edad Media', *Melanges de la Casa de Velázquez*, t. XX, 1984, pp. 63-83.

3 El autor de este artículo prepara en la actualidad su memoria de licenciatura. Bajo la dirección del Dr. Miguel Rodríguez Cancho, y con el título *Demografía y sociedad en las Hurdes (1630-1860)*, pretende analizar las variables demográficas y familiares desde la óptica de la demografía histórica.

4 Una síntesis del camino andado en esta dirección en España es el libro de V. Pérez Moreda y D. S. Reher (eds.), *Demografía histórica en España*, Madrid 1988.

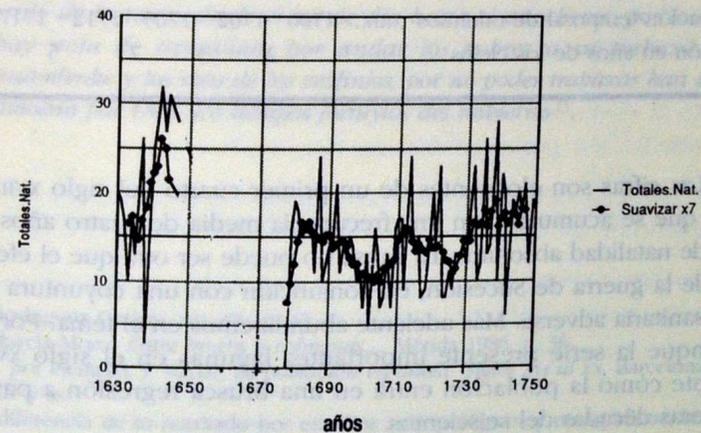
5 El número es excesivo para el reducido espacio de una nota. Ver en relación con el tema, por ejemplo, para el siglo XVIII, M. A. Melón Jiménez, *Extremadura en el Antiguo Régimen*, Mérida 1989. Para el XVII es sobradamente aclarador *La alta Extremadura en el siglo XVII*, de A. Rodríguez Grajera, editado en Cáceres en 1990.

el censo de 1591 no nos permite conocer cuál es el crecimiento intercensal de la población hurdana hasta el intervalo 1753-1787 (Catastro de Ensenada-Censo de Floridablanca). De la contrastación de estos dos recuentos deviene una cifra moderadamente alcista (1,07), significativa y bastante elocuente de la tónica general supuesta para toda la comarca.

El método de reconstrucción a través de las tasas de nacidos, que paraleliza el crecimiento de los nacidos al crecimiento total de la población, ha sido recientemente utilizado con éxito para el conjunto regional⁶. Sin embargo, las carencias que presenta la serie de bautizados extraída hace imposible una aplicación medianamente fiable de esta técnica de reconstrucción al municipio de Nuñomoral. En efecto, una laguna temporal, que se extiende desde 1648 hasta 1677, introduce un sesgo importante a la hora de precisar las tasas de crecimiento, a lo que se une que, dado el bajo número de nacimientos anuales, estas mismas tasas son totalmente imprecisas e inexpressivas estadísticamente. Así, pues, la opción no puede ser otra que la de manejar en nuestros análisis los números absolutos, aceptando únicamente, a efectos de representatividad gráfica, la media móvil de siete años (Mm. 7). El resultado es el gráfico número 1.

GRAFICO 1

NATALIDAD-NATALIDAD x 7



6 E. Llopis Agelán et al., 'El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen', *Revista de Historia Económica*, año VIII, n. 2, 1990, pp. 419-464.

La tendencia de los bautismos hace expresivo un crecimiento lento y poco ajustado a la dinámica provincial y regional, en la que es perfectamente apreciable una recuperación a partir de la segunda década del siglo xvii. En el gráfico 1 se observa cómo los niveles de natalidad activos en la década 1638-1641 no recuperarán hasta 1748-1749, poniendo de manifiesto un crecimiento retardado y de tendencia próxima a cero (0,02) hasta bien entrado el siglo xviii. La natalidad describe, desde los años treinta, una depresión con fondo en la década de los sesenta, fecha a partir de la cual se iniciará una serie de ciclos perfectamente diferenciables y que corresponden a los siguientes períodos: 1670-1700, 1700-1725, y un ciclo que se iniciaría en 1725 para concluir, aproximadamente, en 1735. La expresión de máximos y mínimos se ofrece en el cuadro siguiente:

CUADRO 1
MAXIMOS Y MINIMOS DE NATALIDAD

Localización temporal de los máximos .	1641	1644	1713	1738		
Duración en años de los ciclos	—	3	69	25		
Localización temporal de mínimos	1700	1702	1705	1712	1717	1723-24
Duración en años de los ciclos		2	3	7	5	6 1

Las cifras son elocuentes de un primer cuarto del siglo xviii crítico y en el que se acumulan con una frecuencia media de cuatro años los mínimos de natalidad absolutos. La causa no puede ser otra que el efecto negativo de la guerra de Sucesión, en conjunción con una coyuntura económica y sanitaria adversa. Más adelante abundaremos en el tema. Por lo demás y aunque la serie presente importantes lagunas en el siglo xvii, queda patente cómo la población entra en una brusca regresión a partir de las primeras décadas del seiscientos.

Un intento de reconstrucción del período no informado indica con suficiente claridad una época marcada por el descenso de los números

absolutos de natalidad; tal descenso pudo haber encontrado fin en la década de los sesenta del siglo xvii, fondo de la cubeta depresiva que conforman los años representados, como demuestra el estudio de A. Rodríguez Grajera, pero únicamente podemos sospecharlo a la vista del cotejo de los gráficos⁷.

A diferencia de lo opinado por C. García-Moro a la hora de justificar la baja natalidad de los años finales del siglo xvii, y que atribuye a deficiencias de anotación «ya que (el registro) se hallaba en sus comienzos»⁸, creemos que es totalmente asumible para Nuñomoral —y muy posiblemente para Casares de Hurdes— una incidencia clara de la depresión de la natalidad que tiene lugar no sólo en la Alta Extremadura, sino también en toda España interior⁹, con lo que podemos incluir a la zona en una dinámica demográfica de mayor alcance geográfico y, por tanto, evolutivamente paralelizable¹⁰.

Las razones de este estancamiento son múltiples y tan diversas como la propia realidad histórica: pobreza generalizada, incapacidad demográfica de regeneración biológica, malas cosechas, emigración, toda una realidad adversa que coarta el desarrollo de los efectivos poblacionales. Respecto del general estado de pobreza de la población hurdana, en el Interrogatorio de la Real Audiencia de 1791 se dice que:

... los vec[in]los están desgobernados por la miseria de la tierra, y es el estilo de la tierra desde el ser de día hasta el anochecer, por lo que no hay nota de oziosidad, por andar los pobres a su trabaxo continuamente y los más de los vez[in]los, por no poder trabaxar ban a pedir limosna por Dios, los tiempos fortuytos del imbierno¹¹.

7 A. Rodríguez Grajera, op. cit., p. 41.

8 C. @arcía-Moro, *Entre brezos y colmenas...*, Mérida 1986, p. 36.

9 Ver, por ejemplo, J. Nadal, *La población española. Siglos xvi al xx*, Barcelona 1966 (1986), pp. 27 y ss.

10 A diferencia de lo resaltado por estudios antropológicos y etnográficos, la tradicional cerrazón geográfica hurdana es uno de los parámetros que más rápidamente difumina un análisis demográfico comarcal.

11 Archivo Histórico Provincial de Cáceres (A. H. P. C.), *Interrogatorio de la Real Audiencia*. Cuadernillo de Nuñomoral, fol. 3v.

Y más tarde:

*Los caminos del espresado concexo son tan malos que no se pueden transitar, por lo que no entran en el comercio por no poder remediarlos por falta de propios*¹².

Sabido es que las sociedades del pasado responden con muchas restricciones y dificultades a la presencia de mortalidades catastróficas¹³. Las epidemias, las crisis de hambruna y la guerra afectan de forma decisiva a la población, imponiendo efectos directos e inducidos que diezman considerablemente una población, la del Antiguo Régimen, extremadamente sensible.

En el caso que nos ocupa, parece evidente que la guerra contra Portugal de 1648-1668 supuso un freno tajante a la natalidad y a la población en general, actuando como regulador en una comarca poco poblada pero con un número creciente de habitantes hasta la fecha inicial de la contienda, hecho que se desprende del brutal decrecimiento de los números absolutos de bautizados (de una media de 26,4 nacidos por año en el decenio 1635-45, hasta 17,4 en el siguiente decenio informado, 1677-87).

Hasta qué punto determinó negativamente la confrontación bélica hispano-portuguesa el futuro desarrollo de la población en nuestra zona de estudio es algo que desgraciadamente no estamos en situación de esclarecer por el momento, pero ya la propia desaparición del registro en esas fechas lleva a pensar que el establecimiento del frente de Ciudad Rodrigo¹⁴ fue un hecho de vital importancia, si no a largo plazo, sí de forma inmediata en la evolución demográfica de Nuñomoral. Y ello por varias razones, entre las que podemos destacar tres, a saber:

1. Propagación de epidemias a causa del desplazamiento y/o establecimiento de las tropas y el empobrecimiento general que ello conlleva.
2. Levas militares y movimientos migratorios de expulsión ante condiciones adversas (políticas, sociales o económicas).

¹² Ibidem, fol 3r.

¹³ Para el caso extremeño en el siglo xvii, A. Rodríguez Grajera, 'Las crisis de mortalidad en la alta Extremadura durante el siglo xvii', *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, año VII, n. 3, 1989, pp. 37-55.

¹⁴ A. Rodríguez Sánchez, 'Guerra, miseria y corrupción en Extremadura, 1640-1668', en *Estudios dedicados a Carlos Callejo*, Cáceres 1979, pp. 605-625.

3. Alteraciones del ritmo laboral agrario en una zona—la tierra de Ciudad Rodrigo— tradicionalmente receptora de jornaleros hurdanos.

También debemos tener en cuenta las crisis de mortalidad y de producción general de los años 1648-51 y 1659-63, constatables en la socampana de Coria, y la gran crisis agrario-epidémica que estudios de ámbito provincial o local han puesto de manifiesto en la década de los ochenta del siglo xvii¹⁵.

El factor emigración debió ejercer una influencia grande en el desarrollo de la población hurdana, como se desprende del análisis conjunto de las variables natalidad-mortalidad, dado que el crecimiento vegetativo muestra un saldo positivo casi continuo, produciendo un incremento que no se ve reflejado en los índices de mortalidad inducidos. Únicamente se dan cifras negativas en los años mostrados en el cuadro II.

CUADRO 2

AÑOS	CREC. VEG.	P.	PM.
1697	— 2	0	7,71
1706	— 11	8	3,85
1715	— 1	9	5,00
1717	— 4	2	4,71
1723	— 8	5	6,28
1724	— 4	1	5,57
1736	— 3	12	8,14

Por otra parte, la total indigencia del hombre de Hurdes y las noticias acerca de la pobreza del suelo hurdano son numerosísimas. Así, por ejemplo, además de las ya citadas, a la tercera pregunta del Catastro de Ensenada responden, entre otras cosas...

¹⁵ Aparte de A. Rodríguez Grajera, ops. cits. (1989), ver además el interesante artículo de E. Llopis Agelán 'Población y producción agraria en Guadalupe (1661-1741)', *Congreso de Historia Rural, siglos xv al xix*, U. C. M. y Casa de Velázquez, 1984, pp. 355-372.

Las tierras de labor, con once años de intermedio de descanso producen al duodécimo y que no hay alguna que dé dos cosechas al año en ninguno de los dos términos (Caminomorisco y Nuñomoral) ¹⁷.

Estas condiciones económicas interponen un duro freno al crecimiento de la población. Es evidente, por tanto, que la saca de población es uno de los elementos que mejor nos ayudan a entender los bajos niveles de crecimiento y la poca capacidad de reacción y renovación ante catástrofes de cualquier tipo.

En nuestra opinión, a falta por el momento de datos que invaliden esta hipótesis, toda la comarca experimenta un crecimiento desfasado con respecto al resto de la región a causa de la imposibilidad de ampliar el terrazgo o de rentabilizar las propiedades agrarias. Por otro lado, como indica el *Interrogatorio de la Real Audiencia*, Nuñomoral está fuera de los circuitos comerciales de la zona y la comercialización de sus productos está sujeta a una normativa emanada desde La Alberca, concretamente en lo referido a productos apícolas y ganado caprino ¹⁸, dos de los pocos productos de los que es excedentario ¹⁹. El ejemplo de Casares de Hurdes, analizado en un arco temporal bastante amplio por C. García-Moro, viene a confirmar la idea de un crecimiento ralentizado que no alcanza cotas significativas hasta la segunda mitad del siglo XIX, época en la que la nueva división provincial eliminará las cargas censales que la Alberca imponía a Nuñomoral y Caminomorisco desde finales del siglo XIII, lo cual se traducirá, consecuentemente, en un evidente crecimiento económico y demográfico ²⁰, aunque, comparativamente, aún lejos de los niveles provinciales ²¹.

¹⁶ La emigración en los tiempos modernos extremeños sólo ha sido tratada con cierta profundidad por Miguel Rodríguez Cancho, *La villa de Cáceres en el siglo XVIII. Demografía y sociedad*, Cáceres 1981.

¹⁷ A. H. P. C., *Catastro de Ensenada. La Alberca*, fol. 514v.

¹⁸ M. A. Pulido Rodríguez, *Las relaciones socio-económicas Alberca-Hurdes a través de sus ordenanzas municipales. (1515)*, Memoria de licenciatura, Cáceres 1986, apéndice documental.

¹⁹ Está por hacerse un estudio sistemático sobre este tema, pero la falta de documentación notarial impide un fácil acceso a este fenómeno. No obstante, el análisis de los libros de fábrica de Nuñomoral empieza a dar sus primeros frutos.

²⁰ El problema es una constante en Bide, Barrantes, Legendere y todos los que han analizado la presión que ejercía la Alberca sobre su socampana.

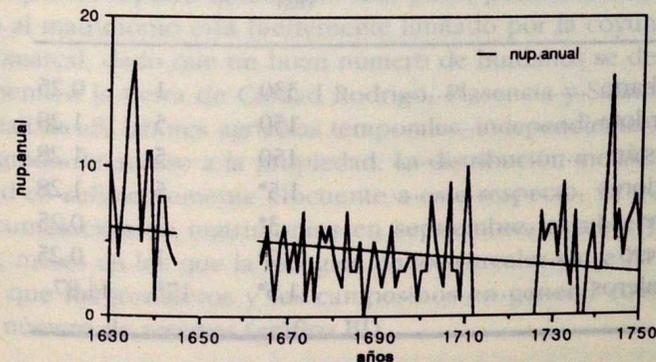
²¹ M. A. Melón Jiménez, op. cit., p. 103.

* * *

La nupcialidad es uno de los componentes demográficos sobre los que más interés se ha vertido en los últimos años de investigación, sobre todo tras la publicación de obras como la del demógrafo británico John Hajnal (1965) y los estudios de Fleury y Henry (1976) ²². El matrimonio no sólo resulta de un acto voluntario por parte de los contrayentes (o de alguien por ellos), sino que también se traduce en la creación de una nueva célula del organismo social, célula que reproduce el sistema de relaciones preexistente y que altera, condiciona y a la vez es condicionado por el total social.

Esta variable se va a comportar con la misma cautela con la que se presenta la natalidad, es decir: bajos índices que son la resultante de una población prácticamente estática (gráfico II). La nupcialidad, abundando en los resultados que ofrece la natalidad en ese sentido, muestra hasta qué punto una población sin recursos económicos expansivos y diezmada por una emigración selectiva, se ve incapaz de lograr efectivos a corto plazo. La nupcialidad presenta una gráfica en forma de cubeta, en la que es perfectamente observable cómo los valores alcanzados en los primeros años de la serie no van a verse igualados durante todo el período analizado. Es constatable, por otro lado, una fuerte influencia sobre el número de matrimonios ejercida por la guerra contra Portugal y la guerra de Sucesión, aun cuando no contamos con información precisa para ambos períodos.

GRAFICO 2
NUPCIALIDAD



²² Ver I. Moll, 'Familia y economía, una relación a consolidar', en *Areas*, 10.

Aunque el método utilizado no permite la aprehensión exacta de la edad media de acceso al matrimonio en la población hurdana, sí, por el contrario, es fácil suponer un acceso tardío y condicionado por el acceso a la propiedad. Por otro lado, el *Catastro de Ensenada* nos informa en la trigésimosexta pregunta de que

*en la población de este lugar (La Alberca) hay treinta pobres de solemnidad; en el concejo de Caminomorisco veinte, y en el de Nuñomoral, ochenta*²³.

Es decir, sobre un total informado de 1.257 habitantes en el concejo de Nuñomoral, casi el 7 % no tenía recurso alguno y se dedicaba a la mendicidad por las comarcas vecinas. El resto del abanico poblacional no contaba tampoco con un nivel de vida que podamos considerar como potenciador del matrimonio. El cuadro ofrece una relación de los salarios anuales y los jornales estimados por los informadores, también como respuesta a las preguntas formuladas desde el Catastro de Ensenada.

CUADRO 3

DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA

PROFESION	SALARIO (Rs)	NUMERO	%
Escribano	330	1	0,25
Sacerdote	150	5	1,28
Sacristán	150	5	1,28
Tejedores	1,5*	5	1,28
Sastre	3*	1	0,25
Herrero	2*	1	0,25
Jornaleros	1,5*	175	44,87

²³ A. H. P. C., *Catastro de Ensenada* (microfilms). Para la cita, rollo 5, fol. 523.

CUADRO 3 CONTINUACION

PROFESION	SALARIO (Rs)	NUMERO	%
ECampesinos	2*	103	26,41
Labradores	4*	94	24,10
Pastores	400**	—	—

* Reales por Jornal.

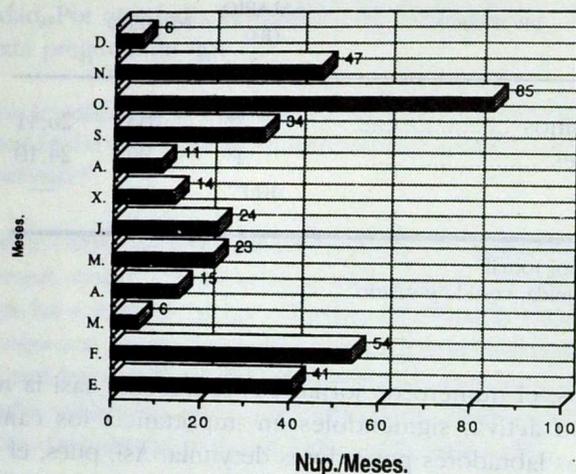
** Con comida, vestido y salario.

Como vemos, el número de jornaleros representa casi la mitad de toda la población activa, siguiéndoles en importancia los campesinos «hacendados» y los labradores poseedores de yunta. Así, pues, el nivel de proletarización de la población abraza a un número importante de individuos. A. Rodríguez Grajera ha puesto de manifiesto que «la compra de tierras y la disgregación de los bienes comunales fueron los medios fundamentales de acceso a la propiedad»²⁴. Sin embargo, el concejo de Nuñomoral no tiene propios y la compra de tierras está limitada fuertemente por la morfología del suelo, abrupto y en líneas generales poco apto para el cultivo. El acceso a la propiedad es, pues, restringido y, por supuesto, en el límite de la atomización si se diese una práctica hereditaria determinada por el reparto igualitario. Así, pues, podemos aventurar que el acceso al matrimonio está fuertemente limitado por la coyuntura agrícola extracomarcal, dado que un buen número de hurdanos se desplazan temporalmente a la tierra de Ciudad Rodrigo, Plasencia y Salamanca o Avila para realizar allí labores agrícolas temporales, independientemente incluso de su grado de acceso a la propiedad. La distribución mensual de la nupcialidad es suficientemente elocuente a este respecto, ya que evidencia una acumulación de matrimonios en septiembre, octubre y noviembre (46 %), meses en los que la recogida de los cereales ya se ha efectuado y en los que los jornaleros y los campesinos en general cuentan con un mayor número de reservas (gráfico III).

²⁴ A. Rodríguez Grajera, op. cit., p. 98.

GRAFICO 3

DISTRIBUCION MENSUAL NUP.



En torno a la fecundidad, el método utilizado sólo nos permite un cauteloso acercamiento. En efecto, una aproximación a la fecundidad nos brinda la relación inversamente proporcional que se establece entre el número de nacidos registrados y el número de matrimonios celebrados. Este método, aunque criticable²⁵ desde muchos puntos de vista, nos proporciona unas cifras medianamente fiables.

Para el caso de Nuñomoral, el número de hijos por matrimonio alcanza su máximo en 1645, con 12 nacidos por matrimonio celebrado; y el mínimo valor en 1638, donde se da tan sólo un cociente 0,27. La media de hijos está muy cercana a cuatro para todo el período (3,96). No obstante, un análisis diferenciado secularmente muestra un siglo XVIII con 0,9 hijos de media menos. La cifra alcanzada en el siglo XVII, 4,3, nos sitúa en valores totalmente en consonancia con los casos medidos ya por A. Rodríguez Grajera para pueblos cercanos (cuadro IX, p. 46), si bien este cociente debe estar necesariamente alterado por una serie de carencias informativas. Sin embargo, no parece concordar esta situación con la tónica general

²⁵ Por ejemplo, P. Goubert, *Cent mille provinciaux au xviii. siècle: Beauvais et les Beauvaisis de 1600 à 1730*, París 1960, pp. 59-60.

de la centuria, ya que la reiteración de condiciones negativas para el desarrollo de la población se concretó, en general, en unos bajos valores de fecundidad. No obstante, en la década de los cuarenta se está viviendo un fenómeno típico de las sociedades de antiguo régimen: después de un período crítico por su elevada mortalidad —recordemos la profunda crisis de los años treinta—, sobreviene, como reacción inmediata un alza llamativa de los índices normales de natalidad²⁶. Las segundas nupcias son un indicativo generalmente aceptado como explicación y apoyatura de esta tesis. Así, en el gráfico IV, podemos apreciar cómo los valores porcentuales hallados en el siglo XVII son claramente superiores, sobre todo en los años de posguerra y a finales de siglo, alcanzando niveles sólo comparables a los que se darán a mediados del siglo XVIII. En el siglo siguiente, la fecundidad desciende al menos durante toda la primera mitad, apoyando de nuevo nuestra tesis de un crecimiento desfasado con respecto a la curva expresiva del resto de la región. El cociente hallado es de 3,5, un valor escaso si comparamos con otras poblaciones extremeñas.

CUADRO 4

NUMERO MEDIO DE HIJOS DE VARIOS NUCLEOS ALTOEXTREMEÑOS (siglo XVIII)²⁷

DECENIO	ACEBO	Z. GRANADILLA	NUÑOMORAL
1700-09	4,5	5,8	3,1
1730-39	4,1	5,1	3,7
1740-49	4,5	4,4	3,3

Acebo y Zarza de Granadilla, como el resto de la Alta Extremadura, participan de forma más intensa de las mejores condiciones económicas,

²⁶ En este sentido habla M. W. Flinn, *El sistema demográfico europeo, 1500-1820*, Barcelona 1989, pp. 28-42.

²⁷ Elaborado con datos de M. A. Melón Jiménez y datos propios.

mejoras de las que parece excluido Nuñomoral, que continúa estancado en cifras de fecundidad reducidas e incapaces de favorecer un aumento continuado de la población. En realidad la razón no es otra que la pobreza. Los salarios expuestos en el cuadro 3 expresan el bajo nivel de vida que se disfruta en la zona. A nivel concejil, las quejas para que se reduzca la carga impositiva son continuas porque:

son tan pobres a causa de la esterilidad del terreno que a fuerza del mayor trabajo, aún no consiguen para la manutención de sus personas, mayormente en los citados concejos de Caminomorisco y Nuñomoral como es público y notorio ²⁸.

Por otro lado, el concejo de Nuñomoral abona, aparte de las cargas tributarias normales, un censo enfiteútico de 370 reales y 4 maravedíes que anualmente paga a La Alberca, cifra a la que debemos sumar 896 reales de vellón con los que contribuye separadamente, junto con 482 reales de multas, por término medio, que abona al concejo de La Alberca en concepto de perjuicios causados en las heredades de las que disfruta en arrendamiento ²⁹. En total, el desembolso anual asciende a 1.712 reales, una cifra elevada con respecto a la capacidad retributiva de los vecinos, frecuentemente endeudados y al borde de la miseria ³⁰. Consecuentemente, el número de hijos por matrimonio es bajo, hasta que la edad de acceso de la mujer al matrimonio desciende y los indicadores económicos presentan condiciones favorables para la procreación ³¹. Esto, creemos, no va a suceder hasta bien entrado el siglo XIX, no obstante la ocultación de nacimientos y los procesos migratorios, fenómenos que no podemos dejar de lado en la explicación de estos bajos índices de fecundidad.

* * *

Las mortalidad ha sido estudiada en nuestra región dentro de un abanico temático y temporal amplio, aportándonos un marco comparativo en

²⁸ A. H. P. C., *Catastro de Ensenada* (microfilms), rollo 5, fol. 526r.

²⁹ *Ibidem*, fol. 528.

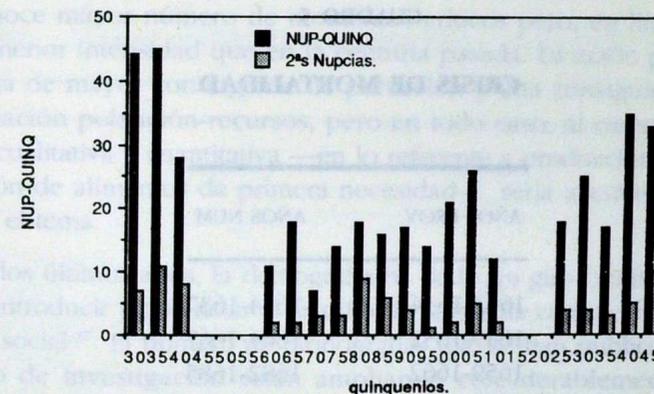
³⁰ Bide (1872) y Legendre (1927) son los que de forma más relevante ponen de manifiesto este problema.

³¹ La edad de acceso al matrimonio es, aproximadamente, de 23 en 1787, cifra aún elevada pero, sin duda, rebajada con respecto a fechas anteriores.

el presente suficientemente rico ³² como para abordar el análisis con ciertas garantías.

En nuestro caso, en virtud de lo tardío del registro de párvulos ³³ y el importante sesgo que imponen desde el momento en que aparecen, dado que elevan considerablemente el número absoluto de muertes al año, reduciendo consecuentemente la representatividad de la gráfica, nos referiremos únicamente a la mortalidad adulta (gráfico IV).

GRAFICO 4



El comportamiento de la mortalidad en Nuñomoral se acerca con bastante precisión a la trayectoria construida para el total de la provincia por Rodríguez Grajera y Melón Jiménez ³⁴.

En líneas generales, la mortalidad viene a confirmar las hipótesis que ya suscitaron los análisis de las demás variables. Una tendencia al alza que-

³² La bibliografía es, en este sentido, cada día más amplia, y no sólo desde el punto de vista demográfico. Resaltan por su valor el de A. Rodríguez Sánchez, 'Morir en Extremadura. Una primera aproximación', *Norba* 1; R. Valverde, *La muerte en cuatro núcleos rurales extremeños durante el siglo XVII*, memoria de licenciatura inédita, Cáceres; F. Lorenzana, *La muerte y el miedo a morir (estudio social de la muerte en la zona rural extremeña en el siglo XVII)*, memoria de licenciatura inédita, Cáceres; A. Rodríguez Grajera, *ops. cit.*

³³ Los párvulos comienzan a anotarse de forma rigurosa sólo a partir de 1722.

³⁴ A. Rodríguez Grajera, *op. cit.*, p. 49; M. A. Melón Jiménez, p. 55.

pone de manifiesto un lento crecimiento y una absoluta indefensión ante factores externos³⁵. Estos altos valores en Nuñomoral durante todo el período analizado están causados por multitud de factores. Las guerras de Sucesión y de Portugal, por un lado, no pasan desapercibidas en la zona, aunque no hay constatación cualitativa que lo confirme hasta ahora; unos niveles alimentarios y una salubridad doméstica que facilita el azote de las enfermedades epidémicas. Los picos de mortalidad son suficientemente expresivos. El cuadro 5 relaciona las crisis de mortalidad provinciales con las crisis acaecidas en Nuñomoral entre 1630 y 1750:

CUADRO 5

CRISIS DE MORTALIDAD

AÑOS PROV.	AÑOS NUM.
1632-1634	1634-1637
1649-1652	1664-1667
1659-1662	1682-1685
1685	1697
1694-1697	1706
1704-1705	1715-1717
1722	1723-1724
	1731-1732
1737-1738	1736-1737
1748	1748-1750

Sin duda existe cierto paralelismo entre la aparición de crisis de mortalidad en ambas poblaciones estadísticas, de lo que se colige, en líneas

³⁵ Con singular patetismo lo pintan J. Egozcue y L. Mallada, en *Memoria de la Comisión del Mapa Geológico de España*, Madrid 1876, en la nota 1 (pp. 16-17) incluida en el texto dedicado a la provincia de Cáceres.

generales, que tanto Nuñomoral como el total comarcal se encuentran, en mayor o menor medida, insertos en la evolución provincial, si bien con matizaciones derivadas de su localización topográfica y el nivel de vida medio de la población.

No poseemos constancia documental que haga explícita la causa de estos picos anormales de mortalidad. No obstante, las enfermedades epidémicas y las crisis de subsistencias registradas en localidades cercanas en el mismo año o años próximos, pueden hacerse extensivas a Nuñomoral en virtud de la movilidad que venimos indicando³⁶.

Del análisis de estas crisis deviene una consecuencia evidente: el siglo XVIII conoce máyor número de momentos críticos pero, en líneas generales, de menor intensidad que en la centuria pasada. La razón puede ser la presencia de mayor contingente de población y una consiguiente merma en la relación población-recursos, pero en todo caso, al carecer de información cualitativa y cuantitativa —en lo referente a producción y/o comercialización de alimentos de primera necesidad—, sería aventurado profundizar en el tema.

En los últimos años, la demografía ha dado un giro cualitativo importante al introducir y potenciar el estudio de la familia como eje de la reproducción social³⁷. El número de monografías que se han publicado o están en curso de investigación están ampliando considerablemente la base documental, serial y metodológica con el fin de estudiar los elementos que componen la dinámica familiar y su estructura en marcos territoriales más extensos que el reducido campo de la monografía local. Nosotros, por nuestra parte, y dada la naturaleza de este trabajo, nos limitaremos a exponer e intentar comprender cuál es la composición de la familia hurdana —desde el estudio de uno de sus núcleos más representativos— a mediados del siglo XVIII, a través del análisis de las respuestas generales con que el concejo de La Alberca contribuyó a la elaboración del *Catastro de Ensenada*³⁸.

³⁶ La mayoría viene analizada pormenorizadamente en V. Pérez Moreda, *Las crisis de mortalidad en la España interior. Siglos XVI al XIX*, Madrid 1980.

³⁷ Una extensa bibliografía en V. Pérez Moreda y D. S. Reher, op. cit., pp. 383-545.

³⁸ El uso de fuentes de tipo fiscal, como ésta del *Catastro de Ensenada*, viene siendo habitual entre los investigadores. En este sentido, el *Congreso Hispano-Luso-Italiano de Barcelona (1989)* es bastante elocuente.

Uno de los puntos más interesantes de la explotación de esta fuente fiscal es el concerniente al número de casas con las que cuenta el concejo de Nuñomoral, en total 573. Veamos cómo se reparten entre las diferentes alquerías:

CUADRO 6

DISTRIBUCION DE LAS CASAS POR ALQUERIAS

ALQUERIA	CASA ABIERTA	CERRADA	CASILLAS	ARRUINADAS
Nuñomoral	29	9	14	—
Mestas	62	7	8	—
Cabezo	32	7	23	—
Ladrillar	53	9	24	—
Rm. de Arriba	8	2	3	1
Vegas de Coria	18	7	6	—
Valdelazor*	2	1	1	—
Horcajada	5	—	9	—
Rubiaco	5	1	—	—
Batuequilla	12	9	5	—
Cerezal	13	1	6	—
Martinandrán	17	1	8	—
Fragosa	15	1	5	—
Gasco, El	9	1	2	—
Asegur	11	—	5	—
Aceitunilla	21	—	25	—

Total casas habitables: 368.

* Despoblado actualmente.

El tanto por ciento de casas habitadas sobre el total asciende al 4 %, hecho que pone de manifiesto una utilización del suelo urbano intensa, correspondiendo el mayor porcentaje (56,4 %) a los cuatro primeros núcleos compilados. También nos indica este cuadro lo reducido de los pobla-

mientos hurdanos en relación a otros pueblos cercanos, por lo demás, exponentes de una estructura urbanística totalmente diferente.

Como es previsible suponer, el concepto *casa abierta* nos pone en relación inmediata con el número aproximado de unidades familiares existentes. Salvando el posible sesgo producido por la ocultación en la declaración, el número de hogares es de 312. Sabido esto, y relacionando la razón anterior con el número de habitantes de cada alquería, hemos podido confeccionar el cuadro 7:

CUADRO 7

RELACION HABITANTE/CASA ABIERTA

ALQUERIA	HABITANTE	H/C.A.
Nuñomoral	99	3,41
Cerezal	47	3,61
Martinandrán	65	3,8
Fragosa	47	3,1
Gasco, El	38	4,2
Asegur	42	3,8
Aceitunilla	84	4,0
Batuequilla	38	3,1
Valdelazor	15	7,5
Horcajada	19	3,8
Vegas de Coria	68	3,7
Mestas	228	3,6
Cabezo	129	4,0
Ladrillar	190	3,5
Rm. de Arriba	38	4,7

No contamos con datos de Rubiaco.

La media de componentes del hogar es de 3,98. Los núcleos que mantienen un número mayor de componentes familiares son Riomalo de Arri-

ba, Cabezo, Aceitunllla, El Gasco y Valdelazor, significativo por estar integrado por dos familias con un término medio de integrantes de 7,5.

En primera instancia y según se desprende del análisis, el número de hijos está cercano a dos, muy lejos del 3,3 que arrojaba el cociente resultante de la proporción casados-nacidos. Este desfase, que, obviamente es de difícil resolución a tenor de la falta de información de que adolecen los registros parroquiales, puede deberse a dos razones:

1. Un número considerable de célibes (solitarios) que menguarían el cociente hasta hacerlo irrepresentativo del número de componentes familiares medio.

2. Un grado de ocultación fiscal importante, hecho no del todo imposible en relación con una zona deprimida económicamente y que teme verse gravada por más cargas.

Metodológicamente, la existencia de los célibes sólo es posible percibirla cuando existe una declaración exacta de ese fenómeno. No obstante esta limitación del registro parroquial, a través del análisis de las partidas de difuntos conocemos el número de solteros que mueren por término medio cada año en Nuñomoral, análisis que indica que aproximadamente el 12 % de los muertos nunca ha contraído matrimonio. Si tenemos en cuenta que el matrimonio era por regla general el acceso de la mujer al ciclo reproductor y que éstas conforman más del 72 % del total de solteros, y que, además, la natalidad ilegítima y los niños provenientes de los hospicios de Ciudad Rodrigo y Plasencia representan un tanto por ciento añadido casi inexistente dentro de la natalidad registrada, el porcentaje extraído puede considerarse suficientemente elocuente del grado de célibes totales dentro de la población viva. En el *Censo de Floridablanca* (1787) podemos ver en qué medida afecta este fenómeno a finales del Antiguo Régimen a la población de Nuñomoral.

En vista a lo expuesto en el cuadro surgen a primera vista una serie de comentarios básicos. En primer lugar, el número de célibes es casi inexistente en ambos sexos a partir de los cuarenta años. En segundo lugar, el porcentaje de hombres solteros es ligeramente superior al de mujeres, siendo el de éstas nulo a partir de los cuarenta. En tercer lugar, el matrimonio es una práctica casi universal entre los habitantes de Nuñomoral, optando casi siempre por un matrimonio relativamente temprano (25).

Finalmente, el número de célibes en edad reproductora asciende al 8,2 %, cifra por debajo de la estimada para el período 1630-1750³⁹.

CUADRO 8
CLASIFICACION POR ESTADO CIVIL,
EDAD Y SEXO (1987)

EDAD	TOTALES	SOLTEROS	CASADOS	VIUDOS
	V - M	V - M	V - M	V - M
	271 - 243	124 - 120	104 - 137	19 - 19
< 7	51 - 52	51 - 52	—	—
7 a 16	48 - 49	48 - 49	—	—
16 - 25	52 - 34	23 - 18	29 - 16	—
25 - 40	38 - 52	1	37 - 46	1 - 5
40 - 50	47 - 30	2	41 - 25	4 - 5
> 50	35 - 26	—	21 - 17	14 - 9

La estructura de la familia hurdana está por resolver aún. No obstante, a tenor de los parámetros expresados en el cuadro anterior, estamos en disposición de intuir una estructura basada en la familia reducida y nuclear. Los indicadores que hemos tenido en cuenta son los siguientes:

1. Una cohorte 40-50 centrada en parejas casadas.
2. Un número de solteros casi irrelevante en dicha cohorte.
3. Los viudos representan menos de la centésima parte de la población total; por tanto, no alteran una estructura basada en la familia de tipo nuclear.

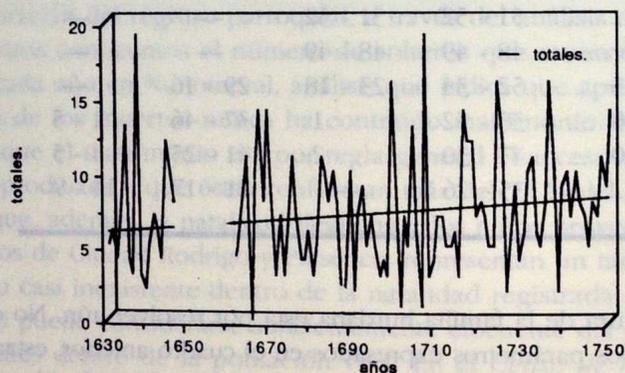
³⁹ La relación existente entre el número de casados en edad de procrear y el número de solteros innútiles es de 1,56, lo que nos pone en relación, de nuevo, con un número de hijos cercano a la pareja.

Los datos expuestos por I. Testón Núñez y M. A. Hernández Bermejo⁴⁰ confirman a través del análisis de las matrículas de cumplimiento una estructura familiar basada precisamente en la nuclearidad para todo el territorio noroccidental. Esto viene a poner en tela de juicio las afirmaciones vertidas por N. Catani en relación con el sistema familiar hurdano, basado, según el antropólogo franco italiano, en una familia extendida verticalmente a los ascendientes. Al menos en el período moderno, a falta de nuevas investigaciones, la familia hurdana está más cerca de la nuclearidad que de cualquier otra forma de convivencia y relación⁴¹.

JOSE-PABLO BLANCO CARRASCO

GRAFICO 5

TOTALES MORTALIDAD. TENDENCIA



⁴⁰ *La familia cacereña a finales del Antiguo Régimen*, manuscrito mecanografiado, 1991.

⁴¹ En todo caso, la afirmación de Catani concierne únicamente al siglo xx.

IMPORTANTE.—No incluimos repertorio bibliográfico porque las obras utilizadas están mencionadas, en su totalidad, en las notas.

El surrealismo desde su ontología
asimilada por un espontáneo

A mi catedrático de la Universidad Hispalense, el excmo. doctor D. Antonio de la Banda y Vargas, presidente de la Real Academia de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, y catedrático de Historia del Arte.

Conocimiento intelectual es el que nos hace presente las realidades inmateriales, y los materiales de un modo inmaterial.

En la Naturaleza, dentro de la existente unidad de plan, ésta está traducida por la jerarquización de los seres, y éstos la integran desde sus aspectos múltiples y variados.

Así, las biológicas están compuestas por elementos físicos-químicos, más otros elementos privativos que las complican más: los psicológicos —los cuales veremos en su momento— contienen los biológicos, que les confieren un carácter más peculiar.

La vida —según Aristóteles y Santo Tomás de Aquino— es la definida como «movimiento que procede de lo intrínseco y que es inmanente».

La conciencia (del latín *cum-scientia*) se define como conocimiento por un sujeto de sus aspectos propios, como suyos o propios también —o lo que es igual— como atribución de los actos de un «yo».